

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará lossábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Ambrosio obispo y doctor.

EL SOL... Sale... á las 7 y 24 minutos.  
(Pónese... á las 4 y 39 minutos.)

## ESPAÑA.

MADRID 27 de noviembre.

Con justicia ha llamado la atención de cuantas personas lo han leído un folleto escrito y publicado por el digno y antiguo veterano de la libertad don Evaristo San Miguel sobre la cuestion romana. La copia de indicaciones históricas y estremadamente oportunas que el benemérito general progresista anuncia en su escrito; el criterio, la doctrina y la franqueza con que está presentada la verdadera, la única cuestion que se ha debatido en Roma, obligan á leer dos y mas veces el folleto que solo tiene la falta de ser conciso, cuando todo lector deseara encontrarlo lato, detallado y estenso. «Pontífice y rey! esclama el señor San Miguel. Veamos la concordancia de estas voces.» Y en seguida entra á demostrar la impropiedad de esta amalgama moralmente considerada, poniéndola en parangon con el califado de los musulmanes, y probando que el cristianismo no ha debido nunca verificar esa union de que no necesitaba la religion, que no tuvo en sus principios mas armas de propagacion que la palabra y el ejemplo.

Para mostrar toda la bondad del folleto nos seria necesario trasladarlo integro: deseo que abrigamos, y que no podemos satisfacer por la necesidad de dar cabida á otros asuntos; pero para que no se juzgue por lo que nosotros decimos y para que se forme un juicio aproximado siquiera del mérito del escrito recientemente publicado por el Sr. San Miguel, séanos permitido copiar algunos periodos en que se trata de la cuestion actual romana y los insertamos en esta parte de nuestro periódico porque la importancia de la materia y la manera en que está tratada bien merecen el lugar de preferencia de cualquier diario.

Hemos dicho que el folleto tiene una falta y es la de ser reducido, y si nosotros nos consideramos autorizados para dirigir alguna súplica al Sr. San Miguel, le haríamos la de que tratándose de un negocio de tanta entidad, que no está terminado aun, que ha de ocupar todavia á la diplomacia europea, que está por decirlo así sin dilucidar y que puede dar margen á complicaciones terribles y trascendentalísimas, se tomara el trabajo de esplanar ese folleto, en lo cual haria un gran bien á la causa del progreso y de la emancipacion, no solo de Roma ó de Italia, sino del mundo europeo.

Hé aquí algunos párrafos del escrito de que hemos hablado:

«Acéptese, acátese, respétese si se quiere esta soberanía temporal como un hecho; mas sin desconocer su origen. Reconózcase la conveniencia de que este poder temporal sea independiente; mas examínese si esta independencia ha existido alguna vez, tal como se la entiende; sobre todo cuando se trate de los vaivenes de las vicisitudes de este poder temporal, considérense las cuestiones como meramente políticas, mientras la tiara quede intacta, mientras no esté comprometido, ni puesto en discusion ningun punto religioso.

«El actual sumo Pontífice, Pio IX, concibió la grande idea de mejorar en todo sentido la condicion de los pueblos sometidos á su mando, y este pensamiento solo bastó á hacer querida su persona á los ojos de cuantos hombres zena á sus se-

mejantes. Habló de emancipacion política, de emancipacion intelectual, y una voz tan alta fué el impulso del gran movimiento que tuvo lugar en todos los pueblos de Italia. No se olvide que este acontecimiento fué anterior á la última revolucion de Francia. Redobló sin duda el impulso un trastorno de tanta magnitud, mas ya estaba dado. A pocos dias despues fueron espulsados los austriacos de Milan y demas pueblos de la Lombardia. Basta este solo hecho para demostrar de qué ardor, de qué entusiasmo estaban aquellos pueblos animados. Pareció sonar la hora de la redencion de Italia, á la cabeza de cuya grande obra aparecia la figura colosal del gefe de la iglesia. Marchó el rey de Cerdeña con su ejército en auxilio de la libertad lombarda. Acudieron á la misma lid los contingentes de casi todos los principes de Italia, incluso Nápoles; acudieron asimismo las tropas de Pio IX, mandadas por el general Durando. Que con este hecho solo Pio IX soberano, declaró la guerra al Austria, es evidente; mas Pio IX Pontífice se negó á confirmar lo que habia hecho el soberano. Se anunciaba el primero enemigo de la dominacion estrangera que oprimia el norte de la Italia; no quiso el padre de los fieles mostrar la misma hostilidad hácia un príncipe católico. Quién no previó desde luego que el conflicto de dos cosas tan heterogéneas reunidas en una misma persona iban á resultar mas serias colisiones, que el Pontífice se arredraria de las consecuencias de sus palabras como soberano? Hé aquí el principio de las pugnas que tuvieron un desenlace lamentable. Quería el Papa las reformas tal cual él las entendia; aspiraba la nacion romana á la misma emancipacion política que habia cabido á otros Estados. Se marchaba por una pendiente donde el alto era difícilísimo, y el retroceso poco menos que imposible. Hubo primero una consulta; despues vino una constitucion de una índole singular y única, como lo era la estructura del cuerpo político y social á quien se daba. Ni el Papa estaba contento, ni tampoco los innovadores. Hubo sintomas de reaccion, y con esto el aumento de irritacion en los ánimos que era inevitable. Por fin ocurrió la lucha lamentable que puso término á la crisis. Abandonó el soberano de Roma sus Estados.

Comenzó el conflicto de que acabamos de hablar por un asesinato, y esta voz no la pronuncia ni escribe ningun hombre honrado sin el sentimiento del horror que envuelve. Llenó esta atrocidad de justa indignacion hácia sus perpetradores; mas la cuestion, tal cual se presentó despues, no era ya una cuestion de asesinato. Con actos de violencia, con crímenes, hasta con cosas ridiculas, han comenzado algunas revoluciones que hacen gran papel en los anales de la historia. Consumadas estas, la cuestion es ya de ellas mismas, no de los actos que las promovieron. No es ya la cuestion del protestantismo de Inglaterra, el amor de un rey antojadizo y caprichoso, punto principal de donde arranca; ni la del luteranismo de Alemania la venta de las indulgencias; ni la de la actual República francesa, la disolucion á tiros de la cámara de dipntados, atrocidad espantosa de que no sabemos si hubo ejemplos. Juzgar hoy la república romana por el prisma de un asesinato, es sacar las cosas de su quicio.

Dejó el Papa á Roma en ruptura abierta con sus súbditos. Que los romanos le invitaron y emplearon hasta los ruegos para que regresase, es evidente; mas el soberano se mostró inflexible. Si hubo algun negocio, alguna cuestion en que se debió á todo coste acudir á las vias de negociacion, fué esta sin disputa. Si al apelar á las armas es en semejantes casos un recurso triste y lamentable, nunca se debió emplear menos que tratándose de la restauracion del dominio temporal del Papa, por razones que diremos luego. Quedó cerrada la via á las negociaciones. Se declararon los romanos independientes de su antiguo soberano, si bien no negaron nunca como católicos el homenaje que debian al gefe de la Iglesia. Rotos los vínculos con el monarca temporal, proclamaron la República. Que al dar un paso de tanta magnitud contaron con la proteccion de la Francia, es del todo verosímil.

El catolicismo no entró para nada, como se vé, en esta cuestion tan importante. Lo mismo sucedió con la guerra de Carlos V con Clemente VII, en la de Felipe II con el Papa Paulo IV. Tan Pontífice fué Pio IX en Gaeta, como en Roma. Por esta traslacion no reconocieron menos su autoridad espiritual todos los fieles de la iglesia Católica, incluso los romanos. Niguna perturbacion en los negocios eclesiásticos ha sido consecuencia de este acontecimiento, que no deja de ser político, de envolver intereses políticos y materiales.

Despues de la destruccion de la República romana, principal objeto de la expedicion, el resultado de mas monta que produjo aquella lucha lamentable, fué la brecha grande que abrió en el sistema del gobierno pontificio. Si este sistema pudo ser tolerable y hasta aceptable en épocas anteriores, no está hoy en consonancia con la civilizacion del siglo. No le llamaremos absurdo como han hecho algunos publicistas; mas diremos solo que está mezcla de lo divino con lo humano, de lo profano con lo religioso, es una verdadera anomalía que le pone en discordancia con cuantos sistemas de gobierno, de pueblos civilizados, se han conocido hasta el presente. No es gobierno teocrático, ni puramente secular, y tan confundidas se hallan ambas cosas, que no es dado á la mano mas diestra separarlas. Si fuese solo lo primero, lo comprenderíamos muy bien, pues gobiernos hubo de esta clase; mas es la amalgama de las dos cosas lo que tiende á desvirtuacion á cada una. De todos modos, nadie nos podrá negar que esta clase de gobiernos no puede apoyarse mas que en la opinion, en la fé (hablamos de la fé política). Mas la opinion falta; la fé política ha quedado sumamente lastimada con estos combates y sacudimientos. El gobierno pontificio perdió con ellos el carácter de patriarcal, y ¿qué es un gobierno patriarcal apoyado en la fuerza y restaurado por la fuerza de las bayonetas? Nos abstemos de seguir mas tiempo en terreno resbaladizo. No: la cuestion romana no se ha concluido; el problema está sin solucion, y el tiempo damos por testigo.»

(Eco del Com.)

SESION DEL CONGRESO.

Todavía no se acabó ayer, y es probable que ni aun hoy se acabe, la cuestión promovida por la prision del señor Diaz Martínez. No nos desagrada que tanto interés se muestra de una parte por la dignidad de las autoridades, y de otra por la seguridad individual de los ciudadanos. Verdad es que al través de la verdadera opinion se trasluce la importancia personal; la exagerada elevacion que los ministeriales quieren dar al presidente del Consejo, y que de parte de la oposicion moderada se descubre la començon que tiene por hacer guerra al gabinete. Por eso no damos nosotros grande importancia á una cuestión en que no vemos que realmente se discutan principios, sino personalidades ó rencillas, y de la que solamente pueden salir perjuicios para la dignidad del gobierno, para el decoro de los diputados: y lo que es mas doloroso aun, para la fama de independenciam que deben tener los tribunales.

Al ver el calor con que se habla, las frecuentes y tumultuosas interrupciones, y las escenas de poco orden que á cada paso se presentan en ese debate, cualquiera sospecharia que dos bandos políticos contrarios habian presentado cada cual su bandera y que estaban dándose la batalla decisiva, y estaria muy lejos de creer que se hallaba presenciando una de esas quimeras domésticas de los moderados, á que tan poco valor dan cuando se les conviene por ellas. Ya dijimos en nuestro número de ayer que la cuestión nos parecia altamente inoportuna en el Congreso; sigue todavia pareciéndonos lo mismo, y cada nuevo discurso que se pronuncia nos ratifica mas y mas en nuestra idea. Permitenos por lo tanto no hablar de ella con latitud hasta que se termine, porque entonces nos proponemos examinarla tan franca y tan lealmente como siempre obramos. Pero si queremos aprovechar esta ocasion para hacer resultar una diferencia, que es la que en gran parte contribuye á que tengamos formado el juicio anteriormente anunciado respecto el partido ministerial y á la oposicion moderada.

Se prende al señor Diaz Martínez, moderado, por desacatos verdaderos ó supuestos al presidente del Consejo de ministros: somete el gobierno este asunto á la accion de los tribunales, y la oposicion moderada se apodera con avidez de este acto, que por medio de una interpelacion ministerial llega al Congreso; y como si la patria se hundiera, como si este fuera el único atentado cometido, esa oposicion, que no quiere que caiga el ministerio á quien empuja, clama y grita desafortadamente; y por su parte el gobierno clama y grita tanto ó mas, y el Congreso pierde su severidad y aplomo, y momentos hay en que falta la compostura, el reglamento, y hasta la voz y la campanilla del presidente se pierden entre el tumulto y las voces de los que no están en el derecho del uso de la palabra. Y mientras tanto todo el mundo se olvida de otros mucho mas infelices y con mucho menos motivo presos que el señor Diaz Martínez, respetable para nosotros, aunque no sea mas que por la circunstancia de estar acusado.

Desde que se ha abierto la legislatura, solamente una vez, y eso demasiado débilmente, se ha levantado un acento á fin de pedir justicia para los liberales que se hallan aun desterrados en Filipinas. Hace algunos dias que el señor Garcia dirigió una interpelacion al gobierno para saber que medidas habia tomado para que aquellos desgraciados volvieran. ¿Qué contestó el señor ministro de la Gobernacion? Nada: evasivas y nada mas: que se habian enviado las órdenes. ¿Pero á quién? En qué términos? Eran suficientes para que se abonen los gastos del viage de vuelta á los que no tengan recursos propios? En que tiempo se han enviado estas órdenes? Todo esto quedó en duda. El interpelante quedó satisfecho con las indicaciones del ministro, que tenian mas carácter de cumplimiento que de otra cosa, y nadie mas desplegó sus labios. ¿Qué hacia entonces esa oposicion moderada, tan ardiente hoy? Callaba. Verdad es que se trataba solo de unos cuantos cientos de progresistas, que no son personas de alta posicion, que no han sido designados por el gobierno para formar parte de esa junta que se ha llamado de agricultura: verdad

es que aquellos desgraciados acaso cuentan pocos amigos personales en el congreso y no poseen grandes condecoraciones ni estan relacionados con altos personajes: aquellos no son mas que unos pobres españoles que están padeciendo hace un año y medio, que despues de haber apurado en la peninsula los peores tratamientos destinados á los criminales, han apurado las privaciones de un viage de cinco meses por la mar en buques pequeños para su número, y ahora despues de muchos meses de amnistia siguen allí padeciendo como si la dictadura que los condenó permaneciera en toda su fuerza. A ellos no se les sujetó siquiera al fallo de los tribunales. En nombre de las medidas excepcionales fse les deportó, y todavia viven para ellos las medidas excepcionales. Cuando se considera la existencia de este hecho, si que se encuentra alterado el orden social. Y sin embargo, esa oposicion moderada, tan enérgica hoy, no ha tenido una sola palabra para tanto desgraciado. Ni una voz, ni una interpelacion, ni una proposicion. Solamente el señor Garcia ha pronunciado unas cuantas palabras que casi han pasado desapercibidas, y no titubeamos en decir que sin fruto.

Tambien debemos recordar otra interpelacion en favor de otro español preso, anunciada por el señor Rivero, y á la cual ofreció el gobierno que contestaria. Hablamos de la prision del señor Buceta. La interpelacion está anunciada hace ya dias, y el gobierno no ha señalado aun cuando la contestará. ¿Por qué esa diferencia? Las unas se contestan en el acto como la del señor Moyano: las otras se aplazan indefinidamente. ¿Es que el ministerio quiere manifestarse gobierno de partido hasta dentro del mismo salon de sesiones? No sabemos á que atribuir esta diferencia; pero no puede menos de chocar á todo el mundo. Lo cierto es que con la prision del señor Diaz Martínez se ha atardido á la España, y el padecer de tantos españoles apenas encuentra el eco débil de una voz que en el parlamento hable en su favor.

(Eco del Comercio.)

PALENCIA 22 de noviembre.

Ayer fué un dia de júbilo en esta ciudad: la noticia de que en él llegaba el ilustre diputado don José Maria Orense, marqués de Albaida, despues de su regreso del extranjero, escitó en todos los habitantes de esta capital las mas vivas simpatias, y decimos de todos porque aqui con escasas é insignificantes excepciones apenas hay quien deje de profesar al señor Orense el justo y distinguido aprecio á que es acreedor por su acendrado y desinteresado patriotismo y por la noble franqueza y energía de su carácter.

Muchos de sus numerosos amigos salieron á recibirle á distancia de dos leguas, disputándose el honor de ser los primeros que le estrechaban en sus brazos, y otros ansiosos de mirarle, esperaban solicitos en el camino y tránsito para su casa y aun en las inmediaciones de esta. A las cuatro de la tarde, en medio de un entusiasmo que se revelaba en los semblantes de los concurrentes y precedido de un numeroso cortejo de personas de todas clases, muchas de ellas á caballo, hizo el señor Orense su entrada en la poblacion al lado de los señores Obejero, Pastor y Alonso, dentro de un carruaje que los mismos y sus demas compañeros le tenian preparado al pie de la cuesta que conduce á esta ciudad de la villa de Palenzuela, por el camino de herradura llamado de las Cabalañas, de donde arribó nuestro amigo despues de arreglados los intereses que allí tiene.

Por la noche desde las ocho á las nueve, previo el permiso de la autoridad superior política, se le obsequió con una serenata que preseoció silenciosa una inmensa concurrencia dando con esta pacífica y solemne demostracion, no solo una muestra inequívoca de cariño á la persona á quien se dedicaba aquel sencillo festejo, sino una prueba de la proverbial sensatez y cordura que distingue á los pacíficos habitantes de este pueblo eminentemente progresista. En la misma noche y durante el dia de hoy, se ocupa el señor marqués de recibir las cordiales felicitaciones de los infinitos amigos que le visitan, y muy en breve regularmente marchará al congreso para ostentar allí como siempre el mas distinguido y aventajado campeón de las públicas libertades y de los derechos populares, ata-

cando enérgico los abusos, y abogando incesante por las economias y alta moralidad que tanto ha menester esta desgraciada nacion, y por los bien entendidos adelantamientos intelectuales y materias del país. (Nacion.)

Palma 6 de diciembre.

Avisos particulares.

+

*La viuda, padres y hermanos de D. Sebastian Coll y Bannasar (Q. E. P. D.) suplican á sus deudos y amigos se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en el dia de mañana 7 de los corrientes á las diez y media en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.*

*El duelo se despide en la iglesia.*

LIBRERÍA DE GELABERT,  
PLAZA DE CORT.  
Cuentas Hechas  
ÚTILES  
á toda clase de personas.  
NUEVA EDICION.

Contiene dicho libro á cuanto vale la cosa desde 1 dinero hasta 1000 libras. Ademas contiene la siguiente: Tarrifa general para ajuste de salarios de criados, alquileres de casa, etc.—Reduccion de dineros catalanes á maravedis efectivos.—Reduccion de sueldos catalanes á reales vellon efectivos.—Reduccion de libras catalanas á reales vellon efectivos.—Reduccion de reales de vellon á libras sueldos y dineros catalanes.—Reduccion de pesetas á libras, sueldos y dineros catalanes.—Reduccion de dnros de plata ó durillos de oro de cuño nuevo, que empiezan en 1786, á libras sueldos y dineros catalanes.—Reduccion de durillos antiguos de oro á libras sueldos y dineros catalanes.—Reduccion de pesetas á reales vellon.—Reduccion de libras catalanas á libras mallorquinas.—Reduccion de libras mallorquinas á libras catalanas.—Reduccion de doblones de de cambio de 56 reales de ardidés á libras y sueldos catalanes.—Reduccion de reales de á 8 de catorce reales de ardidés, que dos hacen medio doblon viejo, y cuatro el doblon que son 56 reales de ardidés el doblon.—Reduccion de libras catalanas á libras valencianas.—Reduccion de libras valencianas á libras catalanas.—Reduccion de libras catalanas á libras aragonesas ó jaquesas.—Reduccion de libras aragonesas á libras catalanas.—Reduccion del peso de Cataluña al de Castilla, desde un cuarto de onza hasta diez mil libras.—Tabla para porrotear cualquier censal pegando de pension al año 3 libras por 100.—Noticia de las monedas, pesas y medidas de las principaels provincias del reino, con su mútua correspondencia.—Reglas para de dineros hacer sueldos.—De sueldos hacer dineros.—De dineros hacer pesetas.—De pesetas hacer dineros.—De libras hacer dineros.—De dineros hacer libras.—De sueldos hacer libras.—De libras hacer sueldos.—De maravedis hacer reales de vellon.—Otra para lo mismo.

Se halla de venta á 8 reales vellon en rústica y 10 encuadernado.

TEATRO.

*Funcion para esta noche.*

- 1º Sinfonia.
- 2º La comedia en 2 actos

JUAN DE LAS VIÑAS.

- 3º La doble vista.
- 4º Una aventura de Carlos II.

A las siete.

PALMA:  
IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,  
EDITOR RESPONSABLE.